

RESOLUCION -D- N° 415/2011

**Salta, 28 de Octubre de 2011
Expediente N° 12.060/11**

VISTO: La Rendición N° 04/11 de Caja Chica efectuada por la Directora de la Especialidad en Docencia Universitaria, Mgs. Stella M. Briones; y

CONSIDERANDO:

Que Resolución N° 346/02 CS, a través de la cual se aprueba en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud la carrera de postgrado Especialidad en Docencia Universitaria, donde se establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que el financiamiento proviene del cobro de aranceles y que fueron depositados en la Cuenta Corriente 20228/28 banco Nación Argentina.

Que habiéndose producido los gastos para el normal desarrollo de la carrera, se procede a efectuar la Rendiciones de Caja Chica.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar y reintegrar la Rendición n° 04/11 de Caja Chica por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 492,94), correspondiente a la carrera de "Especialidad en Docencia Universitaria".

ARTICULO 2º: Imputar la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 492,94), que como Anexo I forma parte de la presente resolución, del presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.011.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Comisión Académica y siga a Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

SR. LAURO M. LERA
DIREC. GRAL. ECONOMICO

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA

RESOLUCION -D- N° 415/2011

**Salta, 28 de Octubre de 2011
Expediente N° 12.060/11**

ANEXO I

Fecha	Firma - Comprobante N°	Imputación	Importe
05/09/11	Carrefour Salta Fac. 251442	2,1,1	84,30
09/09/11	El Palacio de las Golosinas Fac. 183394	2,1,1	125,75
03/10/11	Carrefour Salta Fac. 259778	2,1,1	51,00
04/10/11	El Palacio de las Golosinas Fac. 111757	2,1,1	63,05
05/10/11	Maidah Comestibles Fac. 009	2,1,1	35,00
		Total 2,1,1	359,10
11/10/11	Librería San Pablo Fac. 124777	2,9,2	5,00
		Total 2,9,2	5,00
06/10/11	Dos Eme Fac. 12001	2,9,4	23,00
		Total 2,9,4	23,00
09/09/11	Servicio de Taxi Fac. 2378	3,7,1	23,84
		Total 3,7,1	23,84
04/10/11	Librería Rayuela Fac. 9869	4,5,1	82,00
		Total 4,5,1	82,00
		Total general	492,94

**SR. LAURO M. LERA
DIREC. GRAL. ECONOMICA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**